



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

| | |
|---------------------|-------------|
| CÁMARA DE DIPUTADOS | |
| MESA DE MOVIMIENTO | |
| 16 SEP 2023 | |
| Recibido..... | 956.....Hs. |
| Exp N°..... | 40168..... |

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe sobre las tareas y gestiones que se estén realizando en materia de convenios por administración delegada con Municipios y Comunas, desde el ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat de la provincia. Informando específicamente en qué estado se encuentran los convenios que se encontraban en obra al momento de asumir esta nueva gestión y cuáles son los nuevos firmados.

Diputado Provincial

José León Garibay



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Los Convenios por Administración Delegada son una herramienta de la Administración que posibilita un importante desarrollo para los municipios y comunas de la provincia respecto a sus programas de Infraestructura.

Hemos sido testigo de más de 900 intervenciones desde el 2015 al 2019 que han mejorado la calidad de vida de los Santafesinos, en materia de infraestructura urbana (obras de saneamiento, protección urbana, provisión de agua, accesos y pavimentaciones entre otras).

El proceso para la ejecución de los mismos se inicia con la elaboración del proyecto ejecutivo (con presupuesto incluido), por parte de los Gobiernos locales, el que debe enmarcarse dentro de su Plan Director de Desarrollo Territorial.

Desde la provincia se evalúa que el mismo esté dentro de un Plan Integral de mejoras y que el presupuesto se ajuste a costos razonables.

Finalmente se celebraba la firma del convenio para ejecutar la obra en donde la localidad es responsable de ejecutar la misma, y desde la Provincia se va controlando su avance y giran mensualmente los fondos correspondientes.

Es por eso que solicitamos a las diputadas y diputados que nos acompañen en este proyecto de comunicación.

Diputado Provincial

José León Garibay